

NOTA

Asunto: 163014

Origen: Canelones (Junta Departamental) -

Análisis: La Junta Departamental de Canelones comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas a la modificación presupuestal de la Junta Departamental de Canelones en el Ejercicio 2024-2025.

Organismos: CANELONES (JUNTA DEPARTAMENTAL)

Título: CANELONES (JUNTA DEPARTAMENTAL). PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2024-2025. INTENDENCIA CANELONES. OBSERVACIONES.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
18-04-2024	0		CANELONES (JUNTA DEPARTAMENTAL). PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2024-2025. INTENDENCIA CANELONES. OBSERVACIONES.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA Y PRESUPUESTO	A.G.	125/2024

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-05-2024	A.G.	Extraordinaria . Sesión:4	Diario Nro.4 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
A.G.	125/2024	122/0 CAR PDF	- Nota de la Junta Departamental de Canelones - Resolución y dictamen del Tribunal de Cuentas